

Flexibilidad empresarial y organización del trabajo doméstico: el trabajo invisible de las hijas de las fileteras en Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina)

Romina Denisse Cutuli

Resumen

En este trabajo se analiza la interacción entre el proceso de precarización laboral, atravesado por la industria pesquera en la década de 1990 y la división sexual del trabajo en el interior de los hogares. Esta última ha sido objeto de diversidad de estudios académicos en torno a la organización del trabajo doméstico entre los miembros adultos del hogar, y en especial de las parejas heterosexuales. Aquí se aborda un fenómeno menos explorado, el trabajo doméstico de niñas y adolescentes en sus hogares de origen. A partir de dos historias de vida, atravesamos las experiencias que se construyen en torno a unas desigualdades de clase y de género que coartan las posibilidades de ascenso social de las jóvenes en situaciones de pobreza.

Palabras clave: precarización laboral, trabajo doméstico, género, niñas.

Abstract

This paper analyzes the interaction between the process of job insecurity in the fishing industry in the 1990s and the sexual division of domestic labor. There are diverse academic studies about the organization of domestic labor among adult household members,

especially for heterosexual homes. This work addresses a less explored phenomenon: domestic work of girls and adolescents in their homes of origin. Based on two life histories, we cross experiences that are built around class and gender inequalities that limit the possibilities of upward mobility of young poor girls.

Keywords: job insecurity, housework, gender, girls.

RECEPCIÓN: 31 DE MARZO DE 2012 / ACEPTACIÓN: 23 DE AGOSTO DE 2012

Introducción

El conflicto “trabajo-vida”¹ ha suscitado, entre otros problemas, la preocupación por la desigual distribución de las tareas domésticas entre los miembros de la pareja, abordada desde las ciencias sociales con un enfoque de género. Desde la investigación y la militancia feminista se ha perseguido el objetivo de visibilizar el trabajo oculto y gratuito de las mujeres en el hogar, trabajo del que toda la sociedad se beneficia.

La investigación en que se enmarca este trabajo (Cutuli, 2012) ha indagado, entre otros aspectos de la vida laboral, la “razón doméstica”² construida a partir del trabajo femenino en un sector sometido a altos

¹ El binomio “trabajo-vida” da cuenta de una escisión propia de las sociedades modernas. Una obra de referencia en el tema: “La división familiar del trabajo. La vida doble”, alude desde el propio subtítulo a estas dos esferas escindidas pero inseparables. La autora señala que esa escisión se pone de manifiesto con la mayor participación de la mujer en el trabajo asalariado, y de allí que se convierta en tema de interés para la sociología (Barrere-Maurisson, Marie-Agnes, 1999). Crompton y Lyonette (2007) también hacen referencia a las dos esferas en su artículo “Balance’ empleo-vida en Europa”, y nuevamente destacan el papel del trabajo femenino en la materialización de ese conflicto, ya que a través de la división sexual del trabajo “se resolvía un ‘equilibrio’ entre el trabajo de mercado (empleo) y el de cuidar por medio de la domesticación de la mujer, junto con, hasta diferentes grados,

su exclusión formal e informal del trabajo de mercado”.

² “Este concepto fue reelaborado por el Equipo Familia en *Razones domésticas y crisis social: un estudio de la familia en Mar del Plata*, en el capítulo 3 (en prensa.). Sintéticamente hace referencia a un conjunto de lógicas sociales concurrentes, tanto de carácter objetivas como subjetivas, que conforman al funcionamiento de la familia en una sociedad particular. Pero no debe entenderse sólo como la sumatoria de condicionamientos externos, sino también el agregado de las prácticas de los sujetos, productores de decisiones.” (Álvarez, 2007: 12).

³ La flexibilidad empresarial refiere a una organización flexible del tiempo en función de las necesidades de la empresa. La distinción entre “flexibilidad laboral” –autonomía en la organización del tiempo de trabajo para los trabajadores– y “flexibilidad empresarial” –discrecionalidad en la organización del tiempo de trabajo por parte de los empresarios– ha sido introducida por Fernández (2004). Se puede ver un análisis detallado de diversos grados de flexibilidad del tiempo de trabajo en Martino (2009).

⁴ Situaciones similares de “déficit de cuidado” se han identificado en otro abordaje empírico referido a las trabajadoras del servicio doméstico (Cutuli y Pérez, 2011).

⁵ “Por lo general el trabajo doméstico recae en su mayor parte en las niñas. Millones de niñas que trabajan como *empleadas domésticas* están expuestas a la explotación y el maltrato.” (cursivas nuestras). De la sección “Protección infantil contra el abuso y la violencia. Trabajo infantil”, en http://www.unicef.org/spanish/protection/index_childlabour.html. Fecha de captura: 12/06/09.

niveles de flexibilidad empresarial³ que deterioraron las condiciones de trabajo. Las entrevistas con las trabajadoras dispararon la preocupación por la participación de las hijas en el trabajo doméstico, referido de manera recurrente por nuestras entrevistadas. La temprana inclusión de las niñas en las responsabilidades domésticas no es, claro está, una particularidad de este sector.⁴ Pretendemos que este acercamiento cualitativo sirva como detonador de hipótesis explicativas a partir de las cuales avanzar en el conocimiento del trabajo doméstico tal vez más invisibilizado socialmente: el de las niñas-adolescentes.

El trabajo infantil ha sido frecuentemente estudiado como trabajo remunerado o en la esfera mercantil, prestando atención, como sujeto, a los niños en situación de calle, al trabajo rural, etcétera. Incluso el foco sobre el trabajo infantil doméstico ha estado dado por las relaciones serviles ocultas tras el empleo doméstico de niños –y en especial niñas– en casas de terceros.⁵ Si bien la definición de trabajo infantil que brinda UNICEF⁶ incluye al trabajo doméstico, este ha quedado invisibilizado en buena parte de las campañas e informes sobre el trabajo infantil. Recientemente se ha rescatado la problemática de la carga doméstica que pesa sobre las niñas de los hogares pobres (García, 2006; MTSS, 2008; ILO, 2009),

quienes antes situaciones de enfermedad o trabajo de la madre asumen las responsabilidades asignadas a su género a muy temprana edad.

Convergen aquí dos factores de invisibilidad, la niñez y el ser mujer, para que las tareas no sean reconocidas como una responsabilidad y se oculte su aporte a la dinámica familiar, aun por los propios sujetos que las realizan. Las niñas-adolescentes con responsabilidades domésticas y de cuidado no logran reconocer en esas tareas una función social. Para los miembros de la familia, las madres en especial, la asignación de esas tareas a las hijas se encuentra naturalizada, y es habitual que ellas mismas hayan seguido trayectorias similares en el transcurso de su niñez-adolescencia.

La temprana carga con las tareas domésticas y de cuidado limita en estas niñas-adolescentes las posibilidades de éxito escolar (Tovar, 1998; García, 2006) y, posteriormente, de inserción laboral. Con ello se anticipa el circuito de desigualdad de género que posiciona a las mujeres en desventaja en el mercado laboral, ya no al ser madres (Jelin, 1980; Wainerman, 2005), sino al ser hermanas mayores, cuando se les asignan tareas domésticas y de cuidado.

Las experiencias asociadas al “déficit de cuidado” (ver Hochschild, 2008: 308) que atravieso en este artículo quedan simplificadas e invisibilizadas en la estadística. En primer lugar, porque el cuidado es un tema de reciente inclusión en la investigación cuan-

⁶ “UNICEF define el trabajo infantil como cualquiera que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del trabajo. Este se considera perjudicial para la infancia y por tanto debería eliminarse. Entre 5 y 11 años: al menos una hora semanal de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico. Entre 12 y 14 años: al menos 14 horas semanales de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico. Entre 15 y 17 años: al menos 43 horas de trabajo remunerado o de trabajo doméstico semanales” (*idem*). Si bien la cantidad de horas dedicadas al trabajo doméstico puede ser cuantificada con mayor precisión por la metodología de Encuestas de Uso del Tiempo, podemos estimar por las rutinas de trabajo doméstico que describen las adolescentes y sus madres, que incluyen cuidado nocturno de niños pequeños, y entrarían en esa categoría.

titativa local (Esquivel, 2009), y además el sujeto de estudio allí es el cuidador, quien se supone mujer y adulta. Las desigualdades de género y de clase que sostienen roles diferenciados en las esferas de lo público, lo privado y lo doméstico (Murillo, 2006) se refuerzan

⁷ Hochschild (2008) describe cadenas globales de cuidado que presentan ciertas diferencias respecto de las aquí analizadas. Puntualmente, dicha autora analiza el caso de migrantes de países pobres a ricos que se emplean en tareas de cuidado, habiendo dejado los hijos propios en su país de origen, al cuidado de otras personas. En este sentido, Hochschild refiere a un “trasplante global del corazón”, y piensa en el afecto como otro de los bienes que se distribuye de manera desigual desde los países pobres a favor de los países ricos, en los que quienes salen perdiendo son los niños hijos de las migrantes.

aquí en términos generacionales. Los niños y las niñas —especialmente ellas, sobre quienes carga mayoritariamente el temprano doble rol de dependiente y cuidadora— constituyen el eslabón más débil de una “cadena de cuidados”⁷ en que éste es un derecho sólo para quien pueda pagarlo, y una obligación impuesta a l(a)s marginadas del mundo público y productivo.

Para la visibilización de estas experiencias resulta fundamental acceder a las voces de l(a)s sujetos. Los procesos históricos más dolorosos e indecibles han promovido la reflexión en torno a la memoria y la reposición de la experiencia de los despojados del poder como elemento central para construir conocimiento en las ciencias sociales (Benjamin, 1982; Todorov, 2000). Debe contemplarse, asimismo, el riesgo de agotar la mirada en su uso como evidencia histórica (Scott, 1991). Así, si bien la narración de la experiencia adquiere un rol central, no debe perderse de vista el carácter socialmente construido de estos relatos. En definitiva, es en tanto exponentes de una realidad que las atraviesa y las trasciende, que son traídas aquí. La narración cruda de situaciones dolorosas puede caer fácilmente en la victimización de los sujetos. Un relato que entrama sus contradicciones nos acerca no sólo al sufrimiento sino también a la agencia, a las reapropiaciones y diseminaciones

del poder, en tanto las narraciones en primera persona que forman parte de este trabajo, no se identifican con una mirada victimizante de los propios protagonistas. El caso no se elige en función de sus rasgos accidentales, sino que es posible identificar en él elementos esenciales que nos permiten pensar una totalidad. La relación del caso con esa totalidad no se reduce así a la de parte constitutiva, ya en cada individuo se expresa y evidencia toda esa totalidad. La clave de esa relación radica en que esa totalidad es una especie, no una categoría.⁸

El abordaje de las problemáticas y las representaciones que entraña el trabajo doméstico femenino e infantil se realizará a través de dos historias de vida. Esta técnica de investigación me ha permitido acercarme a un universo de prácticas cotidianas que no deja registro a través de otros medios. La doble invisibilidad a la que están sometidas nuestras sujetas, por género y por edad, implica un obstáculo metodológico frente a las fuentes que es posible utilizar para conocer la problemática. Su trabajo no es registrado por las estadísticas oficiales, en que serán consideradas como parte de la Población No Económicamente Activa, y si asisten a la escuela se las registrará como estudiantes. Otros estudios, como las Encuestas de Uso del Tiempo, que tienen como objetivo visibilizar el trabajo doméstico, las excluyen como franja etaria.⁹ El trabajo con historias de vida permite explorar las dimensiones que alcanzan determinadas problemáticas en las trayectorias de los sujetos.

⁸ “Según [Johan] Galtung, una categoría es ‘un conjunto de individuos sin estructura’” (Samaja, 1993: 98). En cambio, “una especie es mucho más que un conjunto de semejantes: es un conjunto de elementos vinculados por medio de relaciones internas, y por ello una totalidad relacional organizada” (*ibidem*: 100).

⁹ La Encuesta de Uso del Tiempo se aplicó en la ciudad de Buenos Aires a varones y mujeres de entre 15 y 74 años de edad (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2005).

Profundizaré en las particularidades que permiten entramar estas experiencias individuales con la estructura social en que se desarrollan. Luego realizaré un breve estado de la cuestión acerca de los estudios en torno a las desigualdades de género y clase en la distribución del trabajo doméstico y remunerado, para adentrarme en la noción “déficit de cuidado”, que conceptualiza las experiencias aquí abordadas. Finalmente, estas experiencias serán puestas en diálogo con los procesos sociales que, como he mencionado, las atraviesan y trascienden.

Dos rasgos distintivos de este sector laboral llevan a pensar que algunas cualidades que el mercado de trabajo adquirió en la Argentina de la década de 1990, ya estaban expresadas en germen. La primera de ellas es la feminización de la fuerza de trabajo. El sector procesador de la industria pesquera siempre contó con las mujeres como mano de obra, aun en épocas en que las tasas de participación femenina en el mercado de trabajo eran bajas. Como segunda característica poco novedosa para el periodo, la irregularidad siempre ha sido intrínseca al trabajo en el sector, dada la dependencia de recursos naturales que constituyen un condicionamiento fundamental en la organización de la producción. Que estos rasgos, propios del mercado de trabajo de fines del siglo XX, ya estuvieran presentes antes en el caso analizado,

¹⁰ La noción de *male breadwinner* refiere a la existencia de una familia organizada en torno a un varón encargado de la provisión de los recursos económicos y a una mujer a la que le corresponden las principales responsabilidades domésticas y de cuidado (Crompton, 1999).

da pie para retomar las discusiones en torno a los fundamentos de la “sociedad salarial” (Castel, 1997) y al modelo de “male breadwinner”,¹⁰ en tanto permiten comprenderla como una organización social que contiene en sí misma las razones de su crisis.

Llegada la década de 1990, estas características se profundizan y presentan un exponente extremo de proceso de precarización laboral argentino. La propia ciudad de Mar del Plata constituye además un caso especialmente relevante, en tanto los indicadores del mercado de trabajo la convirtieron en la “capital nacional del desempleo” desde la segunda mitad de esa década. En el año 2007, cuando la penalización con doble indemnización a los despidos injustificados fue derogada porque la tasa de desempleo había bajado a un dígito,¹¹ el aglomerado Mar del Plata-Batán tenía aún un desempleo de 11%.¹² En paralelo al deterioro de las condiciones laborales, se da un proceso de crecimiento de la población económicamente activa (PEA) femenina, incorporada en condiciones de precariedad –como desocupadas y subocupadas. Es decir, que si desagregamos por sexo estos valores, hallamos que las mujeres estaban en esa fecha encima de los dos dígitos. Las marplatenses, en el cuarto trimestre de 2007 tenían una tasa de desempleo de 12% (Actis Di Pasquale y Cutuli, 2011). Que estas cualidades se presenten con mayor crudeza en el caso de estudio, ofrece un desafío interesante a la hora de pensar las desigualdades verticales y horizontales, así como las políticas sociales y distributivas. No puede omitirse, además, la relevancia numérica del sector a nivel local.

¹¹ La Ley 25561 “Emergencia pública y régimen cambiario”, sancionada el 6 de enero de 2002, declaraba en su artículo 16 que “Por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días quedan suspendidos los despidos sin causa justificada. En caso de producirse despidos en contravención a lo aquí dispuesto, los empleadores deberán abonar a los trabajadores perjudicados el doble de la indemnización que les correspondiese, de conformidad a la legislación laboral vigente.” (Texto completo de la ley: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/71477/norma.htm>. Última consulta 6 de marzo de 2012). Luego de algunas prórrogas periódicas, la Ley 25.972 declaraba “la suspensión de despidos sin causa justificada establecida por el artículo 16 de la Ley Nº 25.561 y sus modificatorias, hasta que la tasa de desocupación elaborada por el INDEC resulte inferior al diez por ciento”. (Texto completo en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102071/norma.htm>. Última consulta 6 de marzo de 2012). Esta fue derogada por el Decreto del Poder Ejecutivo 1224, publicado en el *Boletín Oficial de la República Argentina*, 11 de septiembre de 2007. www.boletin-oficial.gov.ar.

¹² De los cuatro trimestres en que se relevó la EPH en el aglomerado Mar del Plata-Batán, el segundo y el cuarto dieron como resultado 10,9% de desocupación; el primero –en que incide la temporada estival–, 9,4%. En el tercer trimestre no hubo relevamiento por razones administrativas en Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata; tampoco se relevó Gran Buenos Aires por paro de personal (fuente: Centro de Información Estratégica Municipal, www.mardelplata.gov.ar. Última consulta 6 de marzo de 2012). En el segundo trimestre

de 2007, que se habría tomado como indicador para la referida derogación, la tasa de desocupación de 31 aglomerados urbanos de la Argentina fue de 8,5%, 2,4 puntos menor a la local. El último registro de desocupación de dos dígitos para Mar del Plata-Batán corresponde al segundo trimestre de 2011. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, www.indec.gov.ar, Última consulta 6 de marzo de 2012.

¹³ Más de 47000 trabajadores en 2010, según estimaciones de la EPH (Actis Di Pasquale y Cutuli, 2011).

Luego de dos décadas de expulsión, el sector pesquero sigue siendo fuente de empleo para 14% de los asalariados residentes en los barrios relacionados con el cordón productivo del puerto local. En esa región constituye la segunda actividad que más trabajadores nuclea luego del comercio (Alegre *et al.*, 2011), que es la rama de actividad más numerosa en la ciudad.¹³

Comenzaré con una presentación del contexto socioeconómico en que se desenvuelven nuestras actoras, para luego introducirnos en el universo de la organización del trabajo doméstico. La situación laboral de las trabajadoras-madres, en un contexto de desigual distribución del trabajo doméstico y escasas redes de protección formal para el cuidado, son factores determinantes de la situación de las adolescentes que son nuestro sujeto en este trabajo.

El sector pesquero

La industria pesquera, si bien a nivel nacional tiene una incidencia marginal sobre los niveles de empleo, en Mar del Plata se aproxima a 8% sobre los empleos registrados (Mazorra, Heyn, Baldi y Beccaria, 2005). Según la EPH, las personas empleadas en la pesca alcanzarían a 13000 para Mar del Plata (INDEC, 2007) y más de la mitad estaría en el sector procesador (Bertolotti, Errazti y Pagani, 2001). Esta actividad constituye 90% de las exportaciones y 33% de la producción industrial del Partido de General Pueyrredón (*idem*).

El sector pesquero vivió en estas décadas un proceso de sobreexplotación de los recursos naturales, vinculado a un cambio en la estructura productiva. La incorporación de flota extranjera congeladora disminuyó la competitividad de la industria pesquera nacional en los mercados internacionales, sobre todo a partir de la década de 1990 en que España, uno de los principales compradores de la producción local, comienza a explotar por sí mismo esos recursos (Cutuli, 2005). La necesidad de las empresas de mantenerse competitivas en este contexto generó, como en otros sectores, una disminución de los costos laborales que redundó en precariedad y disminución de los salarios.

La exportación directa del principal recurso sin procesamiento en tierra incidió negativamente sobre los niveles de empleo. A ello se sumó en la segunda mitad de la década de 1990, el impacto de la sobreexplotación sobre la disponibilidad del recurso. La escasez de materia prima disminuyó los niveles de empleo y produjo una gran conflictividad social que, desde ese entonces, se hace presente cada vez que una crisis del recurso disminuye los ingresos de los empleados de la tierra, que dependen en aproximadamente, en la mitad de los casos, de su producción, sin contar con ingresos mínimos garantizados.

En el caso de la industria pesquera, existe una tradición de participación femenina de larga data (Molinari, 1997), que tiene sus raíces en la industria conservera, donde ya en las décadas de 1930 y 1940 se hacía uso de la mano de obra femenina proveniente de las familias de inmigrantes (Mateo, 2003). Sin embargo, el sector

no queda exento del proceso socioeconómico y cultural antes mencionado, y en las últimas décadas buena parte de las mujeres de la industria pesquera pasó a ser el sostén de hogar de una familia monoparental o integrada por otros adultos desocupados.

Este grupo poblacional está inscripto en un modelo laboral en gran medida precario, ya que, como antes mencionamos, más de la mitad trabaja sólo a destajo y sus ingresos dependen por completo de la disponibilidad de materia prima. Este sector se caracteriza por la alta dependencia de la disponibilidad de recursos naturales, que ha pasado por ciclos recesivos de gran impacto en el empleo. La precariedad y la inestabilidad se suman aquí a la discontinuidad propia de la trayectoria laboral de buena parte de las trabajadoras. Actualmente no existe una red de contención que abarque la totalidad del sector afectado, sólo algunos arreglos particulares y focalizados de distribución de subsidios por desempleo administrados por organizaciones gremiales.

Organización familiar y trabajo doméstico

La esfera productiva y la reproductiva se tornan claramente conflictivas con la generalización del trabajo asalariado y la organización fabril (Prost, 1987; Gorz, 1995). El conflicto entre trabajo productivo y reproductivo se hace presente con su constitución como esferas separadas, al que hacíamos referencia en la introducción con el binomio “trabajo-vida”. La necesidad de *salir* a trabajar pone en el

tapete la preocupación por la mujer obrera, tan cara a los discursos médico-higienistas, que fuera del hogar descuida a la progenie abandonada en un hogar sin adultos responsables, y desgasta su frágil cuerpo con trabajos que ponen en riesgo su capacidad para reproducir la vida.¹⁴ El modelo de familia nuclear con un cónyuge varón proveedor se presentó como una solución al conflicto producción-reproducción con base en el trabajo gratuito e invisible de las mujeres en la esfera de lo doméstico. Sin embargo, esa “razón doméstica” se impuso más en los discursos que en las prácticas, y la “curva en U”, que representaría evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo en el siglo XX, estaría cuestionada (Morant, 2006). Con todo, diversos estudios señalan un incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral en coincidencia con la crisis del trabajo de finales del siglo XX (Actis Di Pasquale y Lanari, 2003), así como un aumento de la desocupación encubierta, en particular para las mujeres.

¹⁴ Para un análisis de estos discursos en la Argentina ver Nari, 1994 y 2004, y Lobato, 2000.

Los procesos de crisis económica se han asociado a una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, lo que se ha denominado “efecto del trabajador adicional” (Chisari, 1982; Paz, 2009; García y Pacheco, 2000). En Argentina, en el marco de la hiperinflación por la desvalorización del ingreso del principal proveedor en hogares biparentales, y años más tarde por la ausencia de ingreso debido al desempleo. Entre 1991 y 2001 la tasa de actividad (TA) de las mujeres aumentó en 5,4 puntos porcentuales (en adelante pp), mientras que la de los varones siguió la tendencia inversa, descendiendo a 3 pp. Ya en el 2003, la TA se registraba en 52,8 para

el conjunto de las mujeres entre 15 y 65 años. Tres años más tarde “la TA de las mujeres aumentó levemente para ubicarse en el 56,8%, pero en el tramo entre 35 y 49 años es de 70%, y aumenta 4,5 pp si son jefas de hogar” (Lanari, 2003: 26). La movilidad conyugal disparó al mercado a muchas mujeres a partir de una situación de separación, divorcio o abandono de su cónyuge, lo cual las carga –al menos transitoriamente– con la total responsabilidad del sostenimiento de sus hijos. De este modo, la inserción se da en condiciones de desventaja, lo que queda reflejado en la segregación horizontal que sufren las mujeres, sobrerrepresentadas en los puestos menos calificados y más precarios (Actis Di Pasquale, 2007).

Cuando las mujeres reingresan al mercado laboral, luego de largos periodos de inactividad, se encuentran con desventajas prácticas –poca experiencia laboral– y subjetivas –percepción de ineptitud por falta de experiencia comprobable por parte del empleador– para desarrollar actividades laborales, lo que las ubica en puestos más descalificados. En 2007 se registraba a nivel nacional 33% de las mujeres ocupadas en puestos no calificados, contra 18% de los varones. La brecha parecería explicarla la mayor presencia masculina entre los puestos “operativos”, 57% de los varones frente a 38% de las mujeres. En el segmento científico-profesional varones y mujeres presentan la misma proporción, 9,2 (INDEC, EPH, 2007). Estos datos parecen confirmar que la mayor desigualdad genérica se presenta en los sectores más pobres y de menor nivel educativo. Las mujeres, con carreras laborales más discontinuas y signadas por los acontecimientos de la vida familiar (Jelin, 1980; Wainerman, 2005), se

insertan en las peores condiciones, mientras que los varones, con trayectorias laborales más continuas –aunque no más estables en las últimas décadas– tienen más posibilidades de apropiarse de un “saber hacer” que les brinde algún tipo de ventaja en el mercado laboral (García de Fanelli, 1989). Así, las situaciones laborales más precarias constituyen un atributo de los empleos y al mismo tiempo de las mujeres que acceden a ellos, ya que descartan los segmentos del mercado formal que exigirían arreglos de cuidado que habitualmente no resultan posibles para ellas. El trabajo informal genera en las mujeres la expectativa de una mayor autonomía para conciliar trabajo y cuidado, aunque en la práctica esas expectativas no siempre se cumplan (Cutuli y Pérez, 2011). Se construye un imaginario de “flexibilidad laboral” –libertad de los trabajadores para organizar los tiempos de trabajo– en torno a la “flexibilidad empresarial”.

Por otra parte, en una situación de desempleo y/o recesión económica, la demanda de trabajadores disminuye y la presión sobre la oferta a la que estas mujeres colaboran repercute en la propia calidad del trabajo que pueden obtener. En definitiva, ingresan con mayor protagonismo al mercado de trabajo cuando éste tiene para ofrecer las peores condiciones. No pretendemos sostener que el móvil económico es el único que lleva a las mujeres a buscar trabajo remunerado, ni que la totalidad de las mujeres trabajan en función de un ingreso adicional. Sin embargo, en el marco de situaciones de crisis económica se ha observado que las mujeres, especialmente en los sectores pobres o empobrecidos, aumentan en proporciones importantes la actividad económica. El “efecto trabajador adicional”

parece haber perdido relevancia en los segmentos medios y altos del mercado laboral (Paz, 2009), aunque sigue siendo útil para explicar el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en Argentina, y la participación en el mercado de las mujeres en los sectores de menores ingresos.

La mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo no habría redundado en una redistribución del trabajo doméstico en el interior de los hogares, dando lugar a una “revolución estancada” (Hotschild, 1989; Wainerman, 2005). Ellas siguen siendo las únicas o principales responsables del trabajo doméstico y de cuidado. En tal sentido, una estrategia frecuente, sobre todo en los sectores de menores ingresos y con menor acceso a la delegación de estas actividades en el mercado, es la de una distribución intragénero hacia las madres o las hijas de la responsable del hogar. Diversos estudios se han ocupado de las abuelas cuidadoras, con especial preocupación en la salud física y social de estas mujeres que cargan con una importante responsabilidad a una edad avanzada. Sus intereses y necesidades personales no son tenidos en cuenta por el grupo familiar y la actividad que realizan tiene escaso reconocimiento (Radl, 2001). Desde la medicina, se ha llamado “síndrome de la abuela esclava” al conjunto de manifestaciones físicas derivadas del agotamiento que causan las responsabilidades domésticas (Gujarro, 2001). Como estrategia social resulta difícilmente reproducible en las próximas generaciones; con tasas de actividad femenina y valores de individualidad e independencia en crecimiento habrá menos abuelas cuidadoras disponibles (Tobio, 2007).

En el contexto latinoamericano, esta “revolución estancada” es confirmada también por la escasez de políticas públicas de cuidado que garanticen autonomía a las mujeres y cuidado a los niños y niñas (Carbonero y Levín, 2007). En nuestro caso de estudio existe un contexto normativo que contempla el deber del Estado frente al cuidado de la primera infancia, pero ello no se refleja en políticas concretas. Pueden observarse las intenciones manifestadas en la Ley de Educación 13688/07 de la Provincia de Buenos Aires; en Estado Provincial manifestó su compromiso de garantizar

la universalización del Nivel, en el sentido de entender esta universalización como la obligación por parte del Estado de asegurar su provisión en tanto su responsabilidad indelegable y regula el funcionamiento de todas aquellas instituciones educativas que atienden a la Primera Infancia en territorio bonaerense, garantizando la igualdad de oportunidades para los niños que allí concurren (Ley 13688, 2007: art. 24).

Sin embargo, al menos en Mar del Plata, tal garantía se halla muy alejada de la experiencia de los ciudadanos. El fuerte componente privado de la oferta de cuidado infantil reproduce la desigualdad de género y de clase, ya que las mujeres más pobres son las que menos posibilidades tienen de delegar el cuidado de sus hijos mientras trabajan para el mercado, aspecto que se ve reflejado en la brecha existente entre las tasas de actividad de las mujeres por nivel educativo. Las instituciones privadas oficiales que ofrecen

servicios de cuidado para menores de dos años abarcan a una población ínfima, sin contar los altos costos que implica adquirir esos servicios.

La cobertura estatal por parte de jardines de infantes provinciales y municipales adquiere mayor representatividad en los últimos dos años del ciclo, haciéndose mayoritaria recién para las franjas

¹⁵ Los datos referidos son de elaboración propia con base en los proporcionados por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, y el Centro de Investigaciones Estadísticas Municipales, de la Municipalidad de General Pueyrredón. La población infantil ha sido estimada a partir de las tasas brutas de natalidad 2001-2009, que incluirían a la totalidad de la población con potencial de ser incluida en el sistema. Puede haber leves distorsiones entre ambas categorías, ya que la edad de escolarización se define por un ciclo diferente al calendario. En cada franja están presentes los niños nacidos entre el 1 de julio de un año y el 30 de junio del siguiente, mientras que en las tasas de natalidad se incluyen los niños nacidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Los datos de matrícula han sido facilitados por el Departamento de Estadística de la Dirección General de Cultura y Educación – Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (inéditos). Tasas de natalidad disponibles en el Centro de Información Estadística Municipal, <http://www.mardelplata.gob.ar/Index00.asp>. Última consulta 4 de mayo de 2012.

de 4-5 y 5-6 años, que coincide con los dos últimos años de preescolar, incorporados recientemente a la educación obligatoria. En los últimos años se han alcanzado niveles de cobertura cercanos a 100% para esta población, aunque con fuerte participación de instituciones privadas. La oferta de cuidado infantil para menores de dos años es privada en su totalidad y se concentra en 19 instituciones, que se encuentran mayoritariamente en zonas céntricas y algunas residenciales de la ciudad.¹⁵

La escasa oferta institucional incluye dificultades de accesibilidad geográfica, por la ubicación de las instituciones, problemas para obtener vacantes y altos costos del servicio. Debe tenerse en cuenta, además, que la franja horaria abarcada por la mayoría de las instituciones públicas y privadas es de cuatro horas en turnos mañana o tarde –8 a 12 horas y 13 a 17 horas, respectivamente. La modalidad de media jornada, mayoritaria en todos los niveles educativos obligatorios, no es suficiente para resolver el cuidado en el tiempo de trabajo de los

adultos a cargo –en particular de las madres, sobre quienes recae la obligación de “conciliar”.

Las políticas de cuidado implementadas en los últimos años pueden definirse por su carácter “pasivo”, es decir, más que intervenir en la organización social del cuidado, se sostiene a través de la protección de algunos eslabones de esa cadena. Presento la noción de políticas “pasivas” de cuidado como paráfrasis de las “políticas pasivas del mercado de trabajo”, que tienen como finalidad “aliviar la situación de pobreza asociada al desempleo” (Lanari, 2003: 9). Algunos consideran más precisa la noción de “políticas de protección al desempleo” (Bertranou y Paz, 2007), aunque en ambos conceptos se conjuga el objetivo de paliar la vulnerabilidad del desempleado. Las políticas pasivas de cuidado se caracterizarían pues, por ofrecer un mínimo de protección económica frente a la situación de vulnerabilidad que implica ser el (la) principal o única responsable del cuidado infantil. La trayectoria de estas políticas en Argentina podemos referirla a través de un programa de importante magnitud, el Programa Familias por la Inclusión Social (PFIS), que funcionó entre 2006 y 2010. El PFIS tenía como beneficiarios preferenciales a las mujeres, y como contraprestación el cumplimiento con pautas de atención médica y escolarización obligatoria de los hijos menores. Es significativo que este programa constituya una segmentación del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJHD) que desde 2002, sin distinción de sexo, garantizaba a los beneficiarios un ingreso a cambio de una contraprestación comunitaria. En el año 2006 dos programas lo reemplazan: el mencionado PFIS y el

Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE). Según los objetivos planteados por la política pública de entonces, era necesario distinguir a los desocupados entre “empleables” e “inempleables”. Para los primeros estaría destinado un programa de reconversión laboral, el SCyE, y para los (las) segundos(as), el PFIS. El giro es tan significativo que la bifurcación del PJJHD en dos programas implicó un traspaso de ministerio para el PFIS, que pasó al Ministerio de Desarrollo Social, mientras que el SCyE quedó bajo la órbita del Ministerio de

¹⁶ Los fundamentos del PFIS fueron retirados de la web oficial en 2010. Fueron solicitados al Ministerio por la autora en dos ocasiones pero no fueron facilitados. Ver referencia en la bibliografía.

Trabajo (Cutuli, 2008; Rambla y Jackovis, 2011).¹⁶ Más tarde, en el 2010, una política de más amplio alcance reemplaza al PFIS: la asignación universal por hijo (AUH). Las condiciones de elegibilidad y las con-

traprestaciones prácticamente no varían. Aunque técnicamente se trata de una transferencia monetaria a los menores de 18 años, se efectiviza a través del pago al adulto que se declara como responsable, teniendo prioridad las mujeres como beneficiarias. Diversos estudios han analizado la diversidad de interpretaciones que disparan este tipo de políticas en relación con la igualdad de género, pues si por un lado refuerzan el rol de cuidadoras de las mujeres, implican a su vez un reconocimiento a ese trabajo y una autonomía económica quizás no accesible por otros medios (Goren, 2011; Kukurutz y Ruiz, 2011). Aunque es innegable su impacto sobre las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, es igualmente cierto que ofrece escasas alternativas superadoras a las mujeres de los sectores más pobres, reconocidas como sujeto de derechos económicos sólo en su condición de madres.

La experiencia del trabajo invisible

Los estudios sobre el trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres y sobre trabajo infantil tienen como factor común señalar la invisibilidad en que se desarrollan estas actividades. Ambas coordinadas se cruzan en el caso de estas niñas, que asumen la responsabilidad de las tareas domésticas como extensión “lógica” de la división genérica del trabajo. El trabajo doméstico de las niñas-adolescentes ha recibido especial atención como trabajo para terceros, denunciando la explotación a la que se ven sometidas a edades tempranas, en situaciones de cuasiesclavitud (OIT, 2004; UNICEF, 2002). Más recientemente se ha hecho presente la preocupación por el trabajo doméstico realizado por las niñas para las propias familias, que se ha incluido como parte de la campaña 2009 de la OIT “Demos una oportunidad a las niñas”.¹⁷ Algunos estudios han rescatado la preocupación pedagógica por reproducir la división sexual del trabajo en la educación infantil, tanto formal (Wainerman, 1990; Cepeda, 2007) como informal, a través de la familia, la medicina, etcétera (Nari, 2004; Tovar, 1998), aunque concentrados en la formación de las futuras amas de casa. Los análisis basados en Encuestas de uso del tiempo (Colli, 2006) excluyen a los menores de 15 años, lo que invisibiliza el aporte en trabajo doméstico no remunerado de muchas niñas, especialmente en los hogares pobres. La incidencia de la responsabilidades domésticas a temprana edad ha sido objeto

¹⁷ “Las niñas resultan particularmente perjudicadas por la discriminación y la práctica que les atribuyen ciertas formas de trabajo. Muchas desempeñan tareas domésticas no remuneradas para sus familias, con mayor frecuencia que los hijos varones. Estas tareas pueden incluir el cuidado de otros niños, la cocina, la limpieza, y el transporte de agua y de combustible.” (Programa Internacional contra la Erradicación del Trabajo Infantil-OIT, 2009).

de algunos estudios recientes, que ven con especial preocupación la relación de estas responsabilidades con el fracaso escolar (García, 2006; ILO, 2009) y rescatan el trabajo doméstico realizado en el propio hogar. En América Latina, según un estudio de la OIT, 29% de las niñas-adolescentes de 5 a 14 años realiza tareas domésticas en el propio hogar, 15% por encima de sus pares varones. La brecha de género asciende a 20% en la franja etaria de 15-17. Ellas, además de ser más, aportan en promedio más horas de trabajo doméstico que los varones de su misma edad (ILO, 2009).

Semblanzas de dos niñas cuidadoras

Rocío y Pamela serán sujetos de una historia que se repite en gran parte de los hogares pobres de nuestro país. El escaso capital social y cultural arroja a sus madres a un mercado laboral precarizado y carente de protecciones, que deja como única alternativa el establecimiento de redes informales de cuidado. Valores culturales fuertemente arraigados llevan a que la figura de la madre sea la depositaria exclusiva o mayoritaria del trabajo doméstico y de cuidado, y ante su ausencia otras mujeres ejerzan ese rol. La diversificación de formas familiares (Torrado, 2003; Esteinou, 2008; García y Rojas, 2002) conforma un aspecto fundamental de la crisis el modelo de *male breadwinner* (Crompton, 1999; Oliveira, 1999). Esa transición implica que la supervivencia de ciertas normas asociadas a la división sexual del trabajo que resultan impracticables no son reemplazadas por otras, lo que deviene en una superposición de roles que recae

habitualmente sobre las mujeres adultas en primera instancia, y de ellas se traslade hacia sus hijas, como veremos en las historias aquí referidas.

Rocío tiene catorce años y cursa el segundo año de la ESB (Educación Secundaria Básica)¹⁸ en una escuela del barrio Puerto, el mismo en que vive desde que nació y donde trabaja su madre. Es la segunda hija de seis hermanos, dos varones, uno dos años mayor y otro un año menor que ella, y tres hermanos más de dos, cuatro y siete años. Hace años su madre perdió contacto con el padre de sus tres primeros hijos, y algunos años después constituyó una nueva pareja con quien tuvo tres hijos más y convive actualmente. Él también trabaja como filetero.¹⁹

Pamela tiene 18 años. Terminó de cursar el último año de la EGB (Educación General Básica) pero dejó sin rendir tres exámenes previos. Al año siguiente de terminar de cursar la escuela, con 15 años, quedó embarazada de su primer hijo, una niña de ya casi tres años. Al poco tiempo se separó de su novio y el contacto fue cada vez más esporádico. Actualmente, su ex novio y padre de su primera hija vive en otra ciudad y hace casi un año que no se comunican. Dos años más tarde Pamela tuvo otro hijo fruto de una nueva relación que también terminó a los pocos meses de nacer su segundo bebé, de un año al momento de las entrevistas. Pamela convive con su madre, sus dos hijos y sus tres hermanos menores. Tiene además dos hermanos varones ya eman-

¹⁸ La Educación Secundaria Básica (ESB) es un ciclo de tres años de formación general y obligatoria, que da continuidad a la educación primaria, según la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires, vigente desde el año 2007. Se estima que ese ciclo se inicia a los 12 años, luego de dos de nivel inicial y seis de primaria, y concluye a los 14, aunque en los sectores más desfavorecidos la sobreedad es una situación frecuente. La Educación General Básica (EGB) era un nivel que incluía a la educación primaria y la secundaria básica, entre 1999 y la citada reforma.

¹⁹ Familia de Rocío: conyugal ensamblada. Miembros: madre, cónyuge madre y cinco hermanos de entre 16 y 2 años (un hermano mayor y cuatro menores).

²⁰ Familia de Pamela: monoparental extensa multinuclear. Miembros: madre, tres hermanos de entre 10 y cinco años, dos hijos de Pamela de tres y un año.

cipados. Pamela no conoció a su padre y su madre no está en pareja actualmente.²⁰

Las madres

Articulamos nuestro relato presentando también a las madres de las adolescentes, ya que es su trabajo el que las convierte en nuestro sujeto de estudio. Son además, las depositarias de las responsabilidades domésticas que en parte recaen sobre sus hijas. Su concepción sobre la distribución del trabajo doméstico y las obligaciones que le corresponden a cada miembro del hogar han condicionado tanto las representaciones como la experiencia de estas niñas-adolescentes.

La madre de Rocío comenzó a trabajar como filetera a los 21 años, ya con dos hijos a cargo. Dos años más tarde nació Rocío.

²¹ “Cuerear”: quitar la piel al pescado, una vez fileteado. En general es la actividad de inicio, que hace las veces de capacitación hasta que se aprende a filetear. La capacitación es informal, de la mano de otro trabajador que comparte transitoriamente su trabajo y el ingreso por producción con el ingresante.

²² Desde 1991 una importante cantidad de empresas pesqueras sobrevivió bajo la figura de la Cooperativa de Trabajo, aunque en la práctica nunca hubo participación de los trabajadores en las ganancias ni en la toma de decisiones. Escudados en esta figura legal, los empresarios resolvieron la dificultad económica de tener que hacerse cargo de manera regular de los trabajadores, para una producción cada vez más irregular.

Su madre regresó al trabajo cuando ella tenía poco más de un mes. Por ese entonces la abuela materna de Rocío, que vivía con ellos, se hacía cargo del cuidado de la recién nacida y su hermano. Su historia laboral está por completo ligada a la industria pesquera en un contexto de precarización; ella se incorporó a una planta, primero “cuereando”²¹ y luego fileteando, en 1993, ya en el marco de las empresas cooperativizadas.²² La madre de Pamela hace un recorrido similar, comienza a los 18 años, también luego de la “cooperativización” y ya con un hijo a cargo. Alterna su trabajo como filetera con

“changas”²³ y como empleada doméstica, lo que le permite sostener el único ingreso del hogar en los periodos de desempleo y baja productividad.

Ambas relatan que desde pequeñas acompañaron a sus madres en las tareas domésticas, lo que naturaliza y a la vez justifica las obligaciones de sus hijas en el presente. Su precaria situación laboral les impidió gozar permisos por maternidad y ayudas para guarderías. Especialmente en el caso de la madre de Pamela –jefa de hogar–, la reinserción laboral luego del nacimiento de cada hijo fue muy rápida, dada la imposibilidad de prescindir del único ingreso del hogar. Ninguna cuenta con cobertura social y son obligadas a pagar ellas mismas las cargas sociales como trabajadoras autónomas²⁴, lo que encubre el trabajo no registrado tras una supuesto trabajo independiente (Cutuli, 2012). Trabajan para cooperativas que las convocan en función de la disponibilidad de materia prima para procesar, con ingresos y distribución del tiempo muy variable a lo largo del mes y del año. Sus empleadores sólo se hacen cargo del seguro por riesgos de trabajo, que compensa una mínima suma en los días de ausencia por enfermedad laboral o accidente de trabajo. En el primer caso, sin embargo, es habitual que la enfermedad laboral –la tendinitis es de las más frecuentes– no sea reconocida como tal, y se vean privadas del ingreso cuando están físicamente imposibilitadas de trabajar.

Cuando a la madre de Rocío se le pregunta sobre la distribución de responsabilidades con los hermanos varones de similar edad, jus-

²³ “Changa”: en Argentina, empleo transitorio e informal.

²⁴ Encubrir el trabajo en relación de dependencia bajo la figura del trabajador independiente ha sido una práctica frecuente en diversos sectores de la economía. En el caso de los trabajadores de la industria pesquera, el aporte impositivo y previsional se realiza bajo la forma del supuesto socio de cooperativa, aunque en la práctica se trata de trabajadores asalariados.

tifica la mayor carga para Rocío porque “es más responsable” y “los hermanitos le hacen caso a ella”. La autoridad de la hermana mayor frente a los más pequeños también es mencionada por la madre de Pamela, lo que indica un traspaso de la autoridad materna a las niñas en ausencia de la madre. Al indagar sobre las tareas que delegan a sus hijas, dejan entrever un traspaso total de la función de madre-ama de casa a las niñas en su ausencia, y desde edades bastante tempranas, antes de los ocho años, en coincidencia con el nacimiento de un nuevo hermano, que suma trabajo doméstico y de cuidado a la familia.

Las jornadas de trabajo de las madres de Rocío y Pamela son irregulares en horario y distribución semanal. Nunca saben a qué hora exacta serán convocadas y si habrá trabajo. Todas las noches, a las 20 horas a través de la radio, se enteran si esa madrugada tendrán que presentarse a trabajar, y luego de cenar se acuestan temprano, ya que el horario de ingreso oscila entre las 3 y las 5 am.²⁵ Una vez en la planta, la duración de la jornada depende de la disponibilidad de materia prima para procesar: “Hay días que en cuatro horas no tenés más pescado y te vas. También tenés otras épocas de toda una semana trabajando más de doce horas”, relata una de ellas. Los descansos son breves y apenas alcanzan para reponer la energía. Humedad, frío y un ritmo de trabajo marcado por el pago a destajo convergen en jornadas agotadoras y una salud y aspecto físico algo deteriorados para la edad de estas mujeres (39 y 40 años).

²⁵ La rutina nocturna de trabajo está reflejada de manera bastante realista en el film independiente *Sin horario* (Colectivo El Grito... y La Terraza, 2007).

Un día de trabajo doméstico

Luego de la cena, por lo general son Rocío y Pamela las que recogen la mesa, para que las madres puedan aprovechar las escasas horas de descanso. El sueño nocturno suele verse atravesado por varias interrupciones, ya que comparten la habitación con los hermanos pequeños y, en el caso de Pamela, también con sus hijos. Sobre el descanso nocturno Pamela bromea:

Yo ya estoy acostumbrada, cuando éstos [sus hermanos menores] eran bebés y se despertaban a las tres, cuatro, cinco de la mañana, yo me tenía que levantar a hacerle la “mema” [biberón] porque mi mamá no estaba, y me los llevaba a dormir conmigo, si no, no me dejaban dormir.

Pamela se “acostumbró” a atender un bebé por la madrugada a los ocho años, incluso cuando asistía a la escuela en el turno de la mañana. Años más tarde la tarea fue llevar de la mano a los más pequeños a la misma escuela a la que asistía. El desfase de los horarios de entrada entre los pequeños y los mayores hacía que las llegadas tarde fueran frecuentes, porque “llegaba al colegio y no había con quien dejarlos”, cuenta. A propósito de esta situación, la preceptora de la escuela de Rocío nos relata como una práctica frecuente que los alumnos de ESB, que ingresan a clase a las 7:30 am, entren al aula con algún hermano pequeño, con quien piden permiso para permanecer hasta las 8 am, horario de inicio de las actividades para

la EPB. Con 18 años y dos hijos, Pamela lleva 10 años cuidando niños pequeños.

La responsabilidad sobre sus hermanos también se refleja en forma de autoridad, tal vez la apropiación de la autoridad materna que se les delega cuando las madres están trabajando fuera de casa. Ellas administran permisos y marcan límites. En ocasión de la entrevista con la madre de Pamela presenciamos cómo llamó la atención a su hermano porque no la dejaba hablar. Esos trasposos de autoridad quizá son difíciles de circunscribir y probablemente pongan en cuestión el modelo asimétrico de relación padres-hijos y simétrico entre hermanos, estableciendo otras asimetrías provenientes de las prácticas familiares.

Rocío llega de la escuela pasadas las 12 horas junto a su hermano de siete años y calienta la comida que su madre dejó preparada la noche anterior. Sirve a ella y a sus hermanos, lleva al jardín al de cuatro años y pasa la tarde con el de dos, hasta que sus madres y su padrastro regresan, por lo general a horarios similares. En los días de “desocupación” de alguno de ellos las jornadas son algo más livianas. Esos días su madre se ocupa de la limpieza de la casa y de la ropa, a veces con ayuda de Rocío. Cuando el padrastro de Rocío está en casa, es él quien sirve la comida y lleva al niño de cuatro años al jardín, que pasa la mañana con una vecina junto a su hermano de dos. Al regresar duerme y ella queda igualmente a cargo del hermano más pequeño. Sólo tendrá siesta si se duerme su hermano. Aun cuando no ejerza una vigilancia directa sobre el niño, al estar a cargo de su cuidado le resulta difícil salir de casa o concentrarse en otras actividades como,

por ejemplo, las tareas escolares. No es extraño, en cambio, que combine la atención de su hermano con actividades domésticas, como la limpieza de la cocina, luego del almuerzo. Por lo general son Rocío y Pamela las que recogen la mesa, para que las madres puedan aprovechar las escasas horas de descanso. La descarga de responsabilidades es tan grande que Rocío valora cada día de trabajo que sus padres, en especial su madre, pierden, ya que representan tiempo personal recuperado, aunque esos días se paguen con privaciones. Llegado este punto los discursos de Rocío y su mamá se entrecruzan, pues el “por suerte ayer ni (*sic*) hoy le tocó [trabajar]” de Rocío, su madre interpela desde la cocina “sí, por suerte, unos días más de suerte y a ver qué comés”. ¿Por qué “qué comés” y no “qué comemos”? Rocío lamenta la pérdida de tiempo personal que implica para ella el trabajo de su madre; entonces ella intenta hacerle ver que esa pérdida es el costo para la satisfacción de sus necesidades materiales. Para que Rocío coma, su madre debe trabajar, y para que su madre pueda hacerlo, ella debe hacerse cargo del trabajo de la casa. Los hermanos varones de similar edad quedan fuera de esa distribución del trabajo familiar. Son chicos para trabajar afuera, son varones para trabajar en casa. Rocío ha perdido en ese reparto.

Salir de casa

Con la carga del trabajo doméstico, el deseo de estar fuera de casa supera al de cualquier adolescente. La escuela se convierte, así, en una vía de escape y hasta lugar de descanso para Rocío; probable-

mente lo mismo haya significado para Pamela cuando aún asistía a ella. Según su preceptora, es común ver a “estas chicas” refiriéndose a las que deben cuidar a sus hermanos, cansadas y hasta dormitando en clase. Igualmente Rocío es bastante aplicada, “aunque le cuesta, tiene las carpetas completas y los profesores la quieren, es buena, se porta bien”. Los niveles de ausentismo son altos: si por enfermedad alguno de los hermanos no puede ir a la escuela ella también debe quedarse.

Hace dos años –cuenta la preceptora– Rocío faltó más de un mes. Esa vez fue ella la enferma. Estuvo internada en el Materno, la fuimos a visitar y todo. Parece que tenía anorexia, es muy flaquita, ¿viste? A mí al principio me parecía raro porque no daba el perfil para ser de esas chicas que se obsesionan con las dietas. Pero ella se negaba a comer porque no quería sacarle la comida a sus hermanitos. Los padres llevaban como un mes y medio sin trabajar y la situación se les había puesto complicada. Acá cuando nos enteramos le juntamos un montón de cosas entre todos.

Con su corta edad, Rocío a través de su enfermedad demostraba haber aprendido lo que se espera de una madre –aunque todavía no lo sea, reemplaza a la suya mientras ésta trabaja–, en una lógica patriarcal. Sacrificio y abnegación hasta las últimas consecuencias (Knibiehler, 2001) Modelo maternal que persiste, sin discutir si es hegemónico, y llega a Rocío desde niña, entrenada para *ser* sólo

en función de los otros. Fue educada para resignar su tiempo, sus intereses, y ocuparse de los demás. Aunque su diagnóstico no podemos confirmarlo a través de otras fuentes, no es raro pensar que es posible su sacrificio llevado al extremo. Más allá de las razones psicológicas de su enfermedad, no es menor que la explicación sea razonable para la preceptora, que en sus años de trabajo ha conocido muchas chicas como Rocío. Chicas que desde muy temprano, aprenden a renunciar a sí mismas.

Para Pamela y Rocío las salidas con amigos de su edad se restringen a los tiempos libres de las obligaciones domésticas. Ambas declararon salir poco de su casa, aparte de la escuela y los mandados. La situación de Pamela es más restringida aún por su maternidad. Cuando todavía no era madre, cuenta que “igual casi nunca salía a bailar. Al padre de ella [su hija mayor] lo conocía del barrio, saliendo por acá a hacer los mandados”. Los dos noviazgos de Pamela tuvieron como epicentro su propia casa. Allí compartía tiempo junto a su novio y tuvo sus primeras experiencias sexuales, mientras cuidaba a sus hermanitos. Los obstáculos de los adolescentes pobres para acceder a información y métodos anticonceptivos (Zicavo, 2007), la situación de escasa intimidad y, nuevamente, la falta de tiempo personal, seguramente colaboraron a que esos frugales encuentros sexuales, que sucedían como se podía, hayan terminado en embarazos. Ahora, con dos niños pequeños, salir a la calle implica movilizarse con ellos a cuestas. Los acomoda a los dos en el cochecito como puede, porque “la grande todavía es medio vaga para caminar” y se ocupa de los mandados y de gestionar “alguna ayuda”,

como le llama a los programas de asistencia social en que prueba suerte para incrementar los ingresos del hogar, sostenido sólo por su madre. Con los horarios restringidos en función del trabajo de sus madres, la escuela de sus hermanos y, para Pamela, el cuidado de sus hijos, las posibilidades de socialización encuentran una frontera muy cercana al espacio de lo doméstico. Salir del barrio es una expedición costosa y complicada, a la que sólo se atreven para ir al hospital o realizar algún trámite excepcional. Los paseos y el humilde consumo que pueden realizar se restringe a “12 de Octubre” la arteria comercial del Puerto, barrio en que habitan ambas desde que nacieron.

El futuro

Pamela y Rocío hacen un largo silencio cuando se les pregunta sobre sus expectativas de futuro. Los lugares comunes de los adolescentes de sectores medios sobre el estudio, la carrera laboral y las nuevas experiencias quedan excluidos de su universo de expectativas. Puestas a pensar, no imaginan nada demasiado diferente a lo que tienen ahora. Rocío espera “poder terminar”, pero percibe con dificultad la consecución de sus estudios a nivel terciario o universitario. El tiempo dedicado a la escuela es poco, habitualmente con la justificación de las responsabilidades domésticas asumidas. La preceptora de Rocío menciona que la obligación de cuidar al hermano enfermo es una de las excusas argüidas con mayor frecuencia ante el incumplimiento de las obligaciones escolares. Sin embargo, Rocío

se las arregla bien para compatibilizar, por ejemplo, la limpieza de la cocina y el cuidado de su hermano. Es difícil explicar por qué logran sostener la simultaneidad de tareas domésticas y se hacen hábiles en ellas desde tan pequeñas y, en cambio, no hacen lo mismo con las tareas escolares. La idea de que el trabajo doméstico y el de cuidado –incluso el de varios niños de manera simultánea– son más compatibles entre sí que el cuidado y otras actividades vinculadas a la vida pública –como el estudio o el trabajo– ha sido naturalizada.²⁶

Sin embargo, ese argumento se debilita cuando la actividad puede realizarse en el espacio doméstico. En este caso, la percepción de las niñas sobre las propias capacidades y lo que se espera de ellas puede incidir en las aptitudes que desarrollan. A Rocío, la escuela “le gusta” pero “a veces le resulta difícil”. Imbuida en el mundo de lo doméstico, las expectativas de que la escuela le ofrezca alternativas al presente –si es que las está buscando– disminuyen y propician el fracaso escolar. El “sentido de los límites” (Bourdieu, 1991) de Rocío sea tal vez el que desaliente el esfuerzo por estudiar, y termine reduciendo aún más las posibilidades de un futuro “extradoméstico”. Rocío quizá rechaza lo que le ha sido negado (*ibidem*: 482) y acaso termine convirtiendo su futuro en profecía autocumplida.

Le gustaría ser maestra jardinera, confiesa, pero lo ve como un horizonte difícil de concretar. Su máxima expectativa de ascenso social, lo que hoy considera inalcanzable, es en definitiva, la profesionalización de la tarea que por su género se le asignó en la distribución familiar del trabajo: el cuidado de los niños pequeños. La segregación

²⁶ Becker (1987) plantea que para las mujeres resulta más fácil conciliar la crianza de varios hijos al mismo tiempo que el cuidado de un niño y el trabajo remunerado, lo que explicaría la “estrategia” de las mujeres de especializarse en el trabajo doméstico y de cuidados.

horizontal que sufren las mujeres en el mercado de trabajo (Actis Di Pascuale y Lanari, 2003), viéndose sobrerrepresentadas en las tareas que les son “propias por su género”, se construye mucho antes; anida en las expectativas que cada adolescente como Rocío cree lícito tener. Repite, en su horizonte de máximo éxito, las limitaciones que le han sido impuestas, “definiéndose como [la define] el orden establecido, reproduciendo en el veredicto que [hace sobre sí misma] el veredicto que hace sobre” ella ese mismo orden social (*idem*).

La maternidad se presenta como un horizonte inevitable para ambas. A Pamela ya se le ha impuesto lo que ve con naturalidad. En conversación con su preceptora también nos comentó sobre la idea del embarazo como algo intrínseco a las relaciones sexuales.

Les cuesta entender que es posible no ser madres, esperar a más adelante, estudiar primero. Es una fija, vos las vas viendo que se ponen de novio a los trece, catorce, a lo sumo quince y izas!, a los tres meses aparecen embarazadas. Ni siquiera se angustian demasiado, al menos es lo que aparentan. Pasan a ser el centro de la clase, todas las chicas le tocan la panza, le preguntan cómo está, entonces queda entre las chicas la idea de que ser madre a los catorce, quince es algo normal, lindo, dulce.

La lectura de la preceptora sobre el embarazo adolescente parece olvidar la percepción positiva sobre la maternidad que ella misma está remitiendo. Cuando una chica queda embarazada pasa a ser centro de atención de sus compañeros y docentes, gana un espacio

de reconocimiento que no había logrado por otros medios. El propio Estado le confiere identidad en forma de beneficios sociales por su condición de madre, beneficios que otras identidades sociales –como la de estudiante– no le ofrecieron. La adolescente pasa de menor de edad a madre, y con ello, de persona dependiente a sujeto de derechos y obligaciones (Zicavo, 2007). Descubren con la maternidad “los encantos de la desigualdad” (Heritier, 2007: 325), convierten en virtud su destino y valoran esa libertad que les otorga lo único que les es propio: los hijos.

Cuando se le pregunta a la preceptora cómo se comportan los varones frente a esas circunstancias responde a secas: “Ah, ellos están en la suya, ni se enteran de nada. Que si juega Aldosivi,²⁷ que van a jugar al ciber.²⁸ Encima después las veo a las pibas que andan llorando por los rincones por esos mamarrachos”. El testimonio de la preceptora parece reflejar que los varones tienen más posibilidades de vivir como adolescentes que las mujeres, quienes cargan desde muy temprano con responsabilidades domésticas, a las que rápidamente se suma la propia maternidad, como en el caso de Pamela. Sin embargo, los varones no capitalizan esa ventaja, al menos en lo que a educación respecta. Son más los que no asisten a la escuela (30% de varones y 24 % de mujeres de 17 años según el Censo 2001), lo que tradicionalmente se ha relacionado con la mayor presión ejercida sobre los varones para colaborar con la economía familiar. Tal explicación deja en evidencia la invisibilidad del aporte de las niñas-adolescentes a la economía familiar por medio del trabajo doméstico.

²⁷ Club de fútbol de la ciudad.

²⁸ Local con servicios de computación, Internet y juegos en red.

Con responsabilidades domésticas que relegan en parte las obligaciones escolares aun cuando no las abandonen del todo, una maternidad temprana y escasos recursos económicos, no es extraño que Pamela y Rocío se sumen a la larga fila de las jóvenes desocupadas de 15 a 24 años, que conforman el subgrupo más numeroso entre las mujeres desocupadas.

Conclusiones

Al reconstruir los relatos sobre Pamela y Rocío desnudamos las desigualdades de género y de clase que sufren las niñas de los hogares pobres, cargando desde edades muy tempranas con responsabilidades domésticas y de cuidado que se convierten en obstáculo para su propio desarrollo personal. La invisibilidad del trabajo doméstico infantil femenino queda clara por omisión en buena parte de las investigaciones con enfoque de género, en las estadísticas y hasta en el propio lenguaje. Después de todo, las mujeres adultas que se dedican a las tareas domésticas son identificadas como “amas de casa”, término usado tanto por la sociología como por la población en general.

La conjunción entre precarización laboral y escasez de políticas de cuidado favorece las situaciones de “déficit de cuidado”. Los escasos e irregulares ingresos impiden resolver el cuidado en la esfera del mercado. En un contexto de servicios públicos ausentes, el eslabón más débil de esa cadena son los niños en “autocuidado”, término con que Hoschild denuncia la invisibilización del descuido (Hochschild, 2008: 308 y ss.).

Sin reconocimiento social, sin palabras para nombrar el trabajo que ejercen, aprenden desde pequeñas que tienen obligaciones que les son propias por su género y que nunca serán valoradas. Si aún van a la escuela serán registradas como estudiantes, aunque dediquen más tiempo a las tareas domésticas. Si ya no lo hacen, serán sencillamente “inactivas”. Tal vez sea esa “ausencia social” la que las lleva a celebrar la llegada de la maternidad, quizá temprana para los ojos foráneos. Aun reproduciendo la desigualdad, ganan en visibilidad.

Estas historias de vida son reflejo de una desigualdad de género y de clase que repercute en todo el grupo familiar, especialmente en las niñas. Las mujeres pobres y con escaso nivel educativo acceden a trabajos precarios, sin protección ni seguridad social. Los relativamente bajos ingresos y la irregularidad horaria dificultan la contratación de servicios domésticos o de cuidado en el mercado – que a lo sumo reproducirían “hacia abajo” las desigualdades de clase y género. Las necesidades reproductivas del grupo familiar siguen siendo culturalmente vinculadas a la figura femenina, por lo que, en ausencia de las madres, son trasladadas a las niñas cuando se considera que están en condiciones de hacerlo.

Esta espiral de “solidaridades compulsivas” –en tanto las niñas no eligen hacerse cargo de las tareas domésticas– constituye un freno a la educación formal de las niñas y adolescentes, que se puede estimar repercutirá a futuro en sus posibilidades de inserción laboral. Así parece adelantar el caso de Pamela, que con 18 años y dos hijos, ve la asistencia social estatal como único horizonte cercano para percibir un ingreso.

Hermanas, madres, abuelas: desde niñas estas mujeres están educadas e incluso obligadas a satisfacer necesidades ajenas. El “sacrificio” de Rocío es una extrema ilustración de su deber ser. Trabajar sin recibir remuneración, sin ser registrada por las estadísticas, sin ser valorada por la familia. Y si la necesidad las empuja al mercado, podrán ofrecer poco, además de los saberes domésticos que son los únicos que pudieron adquirir. Entonces acceden a los puestos de trabajo de peor remuneración y condiciones laborales, sin por ello liberarse de sus responsabilidades domésticas. Las trayectorias de vida signadas por las tempranas responsabilidades domésticas y la maternidad joven confluyen en una espiral negativa de reproducción de la desigualdad de género y de clase en las nuevas generaciones.

Las desigualdades de género que se hacen patentes en el seno de lo doméstico, y que han sido objeto de preocupación académica y militante, muestran su rostro más crudo en los hogares pobres. La actividad doméstica se multiplica frente a los grupos familiares más complejos y numerosos y las escasas posibilidades de acudir al mercado. El trabajo doméstico es más y empieza más temprano.

Luego de una compleja deconstrucción de la relación jerárquica entre los sexos, la antropóloga francesa Françoise Heritier cierra su ensayo con la expectativa de que “los gestos, los actos, los símbolos” (2007: 341) sean eficaces para romper con la desigualdad. Pretendemos aquí dar un paso al costado del determinismo y no ver en Pamela y Rocío destinos inevitables. Ser acaso más optimistas que ellas mismas sobre su futuro, y pensar que en sus vidas podrían no reproducirse las desigualdades de género y de clase en las que crecieron.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, Norberto. “La familia: una institución en cuestión. Los cambios de la razón doméstica”, en Norberto ÁLVAREZ, (comp.), *Cuestiones de familia. Problemas y debates en torno de la familia contemporánea*. Mar del Plata, Eudem, 2007.
- ACTIS DI PASQUALE y LANARI, Estela. “Asimetrías entre géneros en el mercado laboral marplatense”, en VII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, mesa temática 3. Salta, 24 al 26 de julio de 2003.
- — “Heterogeneidad y segmentación socio-ocupacional de varones y mujeres en Mar del Plata. Un abordaje desde la situación de pobreza”, en A., EGUÍA, J. I. PIOVANI y A. SALVIA (comps.), *Género y trabajo: asimetrías intergéneros e intragéneros. Áreas metropolitanas de la Argentina, 1992-2002*, Buenos Aires, Eduntref, 2007, pp. 68-85.
- *Déficit de trabajo decente en hombres y mujeres. Una aproximación a través de indicadores*. Red Académica para el Diálogo, OIT, 2005.
- ALEGRE, Patricia *et al.* “Diagnóstico de la situación socioproductiva del Partido de General Pueyrredón. Grupos vulnerables y políticas de cohesión”, *Proyecto UNMdP -MGPEU-LA-WIN European Union and Latin America for Welfare INTEGRATED POLICIES*. Informe final, Mar del Plata, noviembre 2011.
- ALONSO, Luis Enrique. “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”, en DELGADO y GUTIÉRREZ (ed.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis, 1998.

- BARRERE-MAURISSON, Marie-Agnes. *La división familiar del trabajo. La vida doble, asociación trabajo y sociedad*. Lumen, Buenos Aires, 1999.
- BECKER, Gary. *Tratado sobre la familia*. Madrid, Alianza, 1987.
- BENJAMIN, Walter. “Experiencia y pobreza”, en Walter BENJAMIN, *Discursos interrumpidos I*. Madrid, Taurus, 1982.
- BERTOLOTTI, María Isabel; Elizabeth ERRAZTI y Andrea PAGANI. “Actividad pesquera. Incidencia relativa de la provincia de Buenos Aires” *Informe Técnico Interno*, n° 70, Mar del Plata, INIDEP, 2001.
- BERTRANOU, Fabio M. y Jorge A. PAZ. *Políticas y programas de protección al desempleo en Argentina*. Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina, 2007.
- BOURDIEU. *La distinción, criterio y bases sociales del buen gusto*, Madrid, Taurus, 1991.
- *Razones prácticas*. Barcelona, Anagrama, 1997.
- CARBONERO GAMUNDÍ, Antonia y Silvia LEVÍN. *Entre familia y trabajo. Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*. Rosario, Homo Sapiens, 2007.
- CASTEL, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social, una crónica del salariado*. Barcelona, Paidós, 1997.
- CEPEDA, Agustina. “Pedagogía de la vida cotidiana familiar”, en ÁLVAREZ, Norberto (comp.), *Cuestiones de familia. Problemas y debates en torno de la familia contemporánea*. Mar del Plata, Eudem, 2007.
- CHISARI, Omar. “Efectos de la tasa de desempleo sobre la oferta de trabajo de las familias”, *Económica* (XXVIII) 1 y 2, 1982, pp. 131–133.
- COLECTIVOS el Grito del Caladero y La Terraza, *Sin horario*, producción de cine independiente. Mar del Plata, 2007.

- COLLI, Rita (coord.). *Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género*. Buenos Aires, Consejo Nacional de la Mujer, 2006.
- CROMPTON, Rosemary, *Restructring Gender Relations and Employment*. Oxford. University Press, 1999.
- y LYONETTE, Clare. “Balance empleo-vida en Europa”, en CARBONERO. CUTULI, Romina, “RSE: ¿Cómo ve la gente a las empresas pesqueras españolas?”, en *Comunidad Pesquera*, nº 12, Mar del Plata, 2005.
- “La maternidad rentada como política de cuidado. El Programa Familias por la Inclusión Social”, VIII Jornadas de Filosofía y Ciencia Política, Mar del Plata-UNMDP, 2008.
- *Del trabajo a la casa... Una mirada de género sobre las trabajadoras de la industria pesquera en tiempos de precarización laboral*, tesis de doctorado en historia, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2012.
- y PÉREZ, Inés. “Trabajo, género y desigualdad. El caso de las trabajadoras del servicio doméstico. Mar del Plata, 2010-2011”, 2° Concurso “Bialet Massé” *Las condiciones de la clase trabajadora en la Provincia de Buenos Aires*. La Plata, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (2° premio categoría A.), 2011.
- ESQUIVEL, Valeria. *Uso del tiempo en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, UNGS, 2009.
- ESTEINOU, Rosario. *La familia nuclear en México. Lecturas desde su modernidad. Siglos XVI al XX*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008.
- FERNÁNDEZ MACÍAS, Enrique, “Nuevos tiempos de trabajo y calidad del empleo”, en Muñoz de Bustillo, Rafael (dir.), *Nuevos tiempos de actividad y empleo*. Madrid, mtas, 2004.

- GAMUNDÍ, María Antonia y LEVÍN, Silvia (comps.). *Entre familia y trabajo. Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*. Homo Sapiens, Rosario.
- GARCÍA, Brígida y PACHECO, Edith. “Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la ciudad de México en 1995”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, Colegio de México, vol. 15, n° 1, 2000, pp. 35-63.
- y ROJAS, Olga. “Cambios en la formación y la disolución de las uniones en América Latina”, en *Gaceta Laboral*, vol. 8, n° 3, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela, 2002, pp. 391-410
- GARCÍA DE FANELLI, Ana Ma. “Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género”, en *Desarrollo Económico*, vol. 29, núm. 114, 1989, pp. 236-264.
- GARCÍA, Marina Luz. *Trabajo infantil y experiencia escolar. Análisis de casos en Gran Buenos Aires, Mendoza y Rosario*. Buenos Aires, IPE UNESCO, 2006.
- GORZ, André, *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*. Madrid, Taurus, 1995.
- GUIJARRO MORALES, Antonio. *El síndrome de la abuela esclava*. Granada, Grupo Editorial Universitario, 2001.
- HERITIER, Françoise. *Masculino/Femenino II. Disolver la jerarquía*. Buenos Aires, FCE, 2007.
- HOCHSCHILD, Arlie. *The Second Shift*. New York, Viking, 1989.
- . *La mercantilización de la vida íntima*. Buenos Aires, Katz, 2008.
- ILO. *Give Girls a Chance. Tackling Child Labour, a Key to the Future*. Ginebra, 2009.

- JELIN, Elizabeth y FEIJOÓ, María del Carmen. *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino*. Buenos Aires, Cedes, 1980.
- KNIBIEHLER, Yvonne. *Historia de las madres y la maternidad en Occidente*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.
- LANARI, María Estela, “Las políticas de empleo en los países del MERCOSUR (1990-2003). Estudio analítico sobre programas de empleo ejecutados en Argentina”, Seminario Regional “Integración, MERCOSUR y Políticas de Empleo”, Montevideo, 2003.
- LOBATO, Mirta Zaida. “Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera. Argentina: 1890-1934”, en Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina. 1870-1943*. Buenos Aires, La Colmena, 2000, pp. 245-276.
- MARTINO, Alejandro. *Hacia una política social del tiempo de trabajo. Representaciones y preferencias en torno a la crisis del trabajo*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, tesis de maestría inédita, 2009.
- MATEO, José. *De espaldas al mar. La pesca en el Atlántico Sur. Siglos XIX y XX*, tesis de doctorado en historia. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2003.
- MAZORRA, Ximena, HEYN, Bald y Becaria. “Área económica local de Mar del Plata”, *7º Congreso de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires, ASET, 2005.
- MOLINARI, Irene. “Género y trabajo: el caso de las trabajadoras de la industria, los servicios y el comercio en Mar del Plata, 1940/1970”, tesis de maestría en historia. Universidad Nacional de Mar del Plata, 1997.
- MORANT, Isabel. *Historia de las mujeres en España y América Latina, del siglo XX a umbrales del XXI*, tomo IV. Madrid, Cátedra, 2006.

- MURILLO, Soledad. *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid, Siglo XXI, 2006.
- NARI, Marcela. "Conflicto social, maternidad y degeneración de la raza", en Lea FLETCHER (comp.) *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Feminaria, 1994.
- *Políticas de maternidad y maternalismo político (1890-1940)*. Buenos Aires, Biblos, 2004.
- OIT (Oficina Internacional del Trabajo). *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*. Ginebra, Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004.
- OLIVEIRA, Orlandina de. "Políticas económicas, arreglos familiares y perceptores de ingresos", en *Demos. Carta demográfica de México*, núm. 12, 1999, pp. 32-33.
- PROST, Antoine. "Fronteras y espacios de lo privado", en Ariès, Philippe y Duby, George: *Historia de la vida privada*, tomo V, capítulo 1. Madrid, Taurus, 1987.
- RADL, Philipp. *Cuestiones actuales de sociología del género*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2001.
- RAMBLA, Xavier y JACKOVIS, Judith. "Entre la gestión y la producción de la pobreza. Un análisis del discurso oficial sobre el Programa Familias para la Inclusión Social en Argentina", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 18, núm. 56, mayo-agosto, 2011, pp. 157-179.
- SAMAJA, Juan. *Epistemología y metodología*. Buenos Aires, Eudeba, 1993.
- SCOTT, Joan W. "The evidence of experience", en *Critical Inquiry*, vol. 17, núm. 4. 1991.

- TOBIO SOLER, Constanza. “Monoparentalidad y solidaridad entre mujeres, el papel de las abuelas cuando las hijas trabajan”, en CARBONERO GAMUNDÍ, María Antonia y LEVÍN, Silvia (comps.). *Entre familia y trabajo. Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*. Rosario, Homo Sapiens, 2007.
- TODOROV, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós, 2000.
- TOVAR, Teresa. *Cuando Juan y Rosa van a la escuela*. Lima, Tarea, 1998.
- TORRADO, Susana. *Historia de la familia en la Argentina moderna. 1870-2000*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003.
- UNICEF. *Un futuro sin trabajo infantil*. Conferencia Internacional del Trabajo, 2002.
- VALLES, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Síntesis, 2000.
- WAINERMAN, Catalina y HEREDIA, M. *¿Mamá masa la masa? Cien años de libros de lectura en la escuela primaria*. Buenos Aires, Belgrano, 1990.
- *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿una revolución estancada?* Buenos Aires, Lumière, 2005.
- ZICAVO, Eugenia, “Embarazo adolescente en la villa 3”, en Mario MARGULIS et al. *Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires. Investigación desde la dimensión cultural*. Buenos Aires, Biblos, 2007.

Fuentes electrónicas

- ACTIS DI PASQUALE, Eugenio y Romina CUTULI (2011). “Situación de las mujeres trabajadoras en Mar del Plata. 2006-2010”, 10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo”, Buenos Aires, agosto 2011. Disponi-

- ble en http://www.aset.org.ar/congresos/10/ponencias/p14_Actis.pdf, última consulta 29 de abril de 2012.
- GODOY, Óscar. “El Salvador: trabajo doméstico infantil. Una evaluación rápida”, OIT, Ginebra, febrero 2002, disponible en http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/es_ra_domestic.pdf. consultada 12/06/09.
- GOREN, Nora, “La asignación universal por hijo, ¿conquista de nuevos derechos? ¡viejas o nuevas identidades femeninas”, en 10º Congreso ASET, Buenos Aires-UBA, 2011. Disponible en http://www.aset.org.ar/congresos/10/ponencias/p14_Goren.pdf. Consultada 23/08/12.
- INDEC, EPH 2007 y 2008, información disponible en www.indec.gov.ar, consultada 10/06/09.
- KUKURUTZ, Ana y RUIZ, Daniela, “Evolución de los ingresos femeninos. Impacto y consecuencias de la asignación universal por hijo”, 10º Congreso ASET, Buenos Aires-UBA, 2011. Disponible en http://www.aset.org.ar/congresos/10/ponencias/p14_Kukurutz.pdf. Consultada 23/08/12.
- LEY de Educación de la Provincia de Buenos Aires n° 13688, disponible en <http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/consulta2007/default.cfm>, última consulta 4 de mayo de 2012. Artículo 26. BO 5 de diciembre de 2007.
- MTSS. “Trabajo infantil y adolescentes en cifras. Segunda encuesta, síntesis de resultados de la provincia de Córdoba”, disponible en <http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/DocumentosSUBWEB/area1/documentos/Trabajo%20infantil%20cordoba-web.pdf>, 2008, consultada 12/06/09.
- MINISTERIO de Desarrollo Social (MDS). “Programa Familias por la Inclusión Social”, disponible en <http://www.desarrollosocial.gov.ar/planes/>, consultada 10/11/08 (actualmente inaccesible).

(OIT) PROGRAMA Internacional contra la erradicación del trabajo infantil, 12 de junio, Día Mundial contra el Trabajo Infantil: “Demos una oportunidad a las niñas: erradiquemos el trabajo infantil”. Documento disponible en <http://www.ilo.org/ipec/Campaignandadvocacy/WDA-CL/WorldDay2009/lang--es/index.htm>, consultada el 14 de junio de 2009.

PAZ, Jorge. “El efecto del trabajador adicional: evidencia para Argentina (2003-2007)”. *Cuad. econ.* [online], vol. 46, núm. 34 [citado 2012-08-22], 2009, pp. 225-241. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-68212009000200005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0717-6821. doi: 10.4067/S0717-68212009000200005.